

## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA MILPLAST CIA. LTDA.

En la ciudad de Ambato, a los 28 día del mes de abril del 2016, a las 14H00, en el local de la Compañía MILPLAST CIA. LTDA., ubicado en la Calle 5 s/n y calle F, Parque Industrial, sector Samanga de esta ciudad, se reúnen los socios de la Compañía, en la Junta General Universal, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 280 de la Ley de Compañías.

Secretario certifica del cien por ciento del capital social pagado, de la siguiente forma:

SOCIO	CAPITAL PAGADO	NUMERO PARTICIPACIONES	%
NAVAS ACOSTA VICTOR HUGO	398	398	99,50
NAVAS PEÑAHERRERA MARIA VICTORIA	2	2	0,50
TOTAL	400	400	100,00

Se encuentran presentes 400 acciones, equivalente al 100% del capital pagado.

Actúan como Presidente de la Junta la señora María Victoria Navas Peñaherrera, y como secretario el señor Víctor Hugo Navas Acosta, quien ha sido designado para tal efecto.

Por lo que la señora Presidenta pide que se dé lectura al orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia del Ejercicio Económico 2015.
- 2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio económico 2015.
- 3.- Conocimiento y aprobación de Informe de Auditoría Externa.

La señora presidenta instala la sesión con la aprobación de los puntos a tratar.

### **1.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia del Ejercicio Económico 2015.**

El señor gerente presenta a consideración de la junta su informe, el mismo que da a conocer el movimiento que ha tenido la empresa, relacionado a lo laboral, financiero y administrativo en el ejercicio económico 2015. La Junta por unanimidad aprueba el informe de gerencia.

## 2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio económico 2015

Se pone en consideración de la Junta el Balance General y EL Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2015, el mismo que se aprueba por unanimidad.

## 3.- Conocimiento y aprobación de Informe de Auditoría Externa.

Se pone en consideración de la Junta el Informe de Auditoria realizado por la Asesoría Técnica Empresarial y Capacitación S.A. representado por el Dr. Fernando Campaña, el mismo que se aprueba por unanimidad.

En vista de que no existe otro asunto a tratar, la señora presidente concede un receso de 20 minutos para la redacción del acta.

Se instala la sesión, sé da lectura al acta la que es aprobada por unanimidad, suscribiéndola todos los socios, presentes de acuerdo con la Ley. Formará parte del expediente de la Junta.

- a. Copia de la presente acta
- b. Informe del Gerente General
- c. Estados Financieros ejercicio económico 2015
- d. Informe de Auditoria Externa.

Se levanta la sesión a las 15:30.



---

SRA. MARIA VICTORIA NAVAS PEÑAHERRERA

PRESIDENTE



---

SR. VICTOR HUGO NAVAS ACOSTA

SECRETARIO



---

SRA. MARIA VICTORIA NAVAS PEÑAHERRERA

SOCIA



---

SR. VICTOR HUGO NAVAS ACOSTA

SOCIO